

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-006HAN001-N146-2015

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE MODIFICACIONES AL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La presente Convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas fue revisada por el Subcomité Revisor de Convocatorias a la licitación pública e invitación a cuando menos tres personas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Sesión: Décima Segunda Extraordinaria

Fecha: 14 de septiembre de 2015

México, D.F. a 15 de septiembre de 2015.

INDICE

GLOSARIO	4#
1.- DATOS GENERALES DE LA INVITACIÓN.	6#
1.1# Convocante, Área Contratante y Domicilio.	6#
1.2# Carácter de la Invitación, Medio y Forma de Participación.	6#
1.3# Número de Identificación de la Convocatoria.	7#
1.4# Periodo de Contratación.	7#
1.5# Idiomas.....	7#
1.6# Disponibilidad Presupuestaria.....	7#
1.7# Fondos Provenientes de Créditos Externos.	7#
1.8# Testigos Sociales	7#
2. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.	7#
2.1# Objeto de la Invitación.....	7#
2.2# Agrupación de Partidas.....	8#
2.3# Precio Máximo de Referencia.....	8#
2.4# Normas Oficiales.....	8#
2.5# Método de Pruebas.....	8#
2.6# Tipo de Contrato.	8#
2.7# Modalidades de Contratación.	8#
2.8# Modelo de Contrato.....	8#
3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.....	9#
3.1# Calendario y Lugar de los Actos del Procedimiento de invitación.....	9#
3.1.1# Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria.	10#
3.2# Proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería.	10#
3.3# Entrega de Proposiciones.....	11#
3.3.1# Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	12#
3.3.2# Forma de Acreditación de la Personalidad Jurídica.	13#
3.3.3# Visitas a las Instalaciones de los Licitantes.....	14#
3.4# Vigencia de las Proposiciones Recibidas.....	14#
3.5# Proposiciones Conjuntas.....	14#
3.6# Entrega de una sola Proposición.....	14#
3.7# Fecha y Hora para Revisión de Documentación Complementaria.....	14#
3.8# De Quien Rubricará las Proposiciones.....	14#
3.9# Fallo y Firma del Contrato.....	14#
3.9.1# Acto de Fallo.....	14#
3.9.2# Firma del Contrato.....	15#
3.9.3# Adjudicación del Contrato.....	16#
3.10# Sanciones.....	17#
3.10.1#Deducciones.....	17#
3.10.2#Pena Convencional.....	17#
3.10.3#Por Incumplimiento al Contrato.....	18#
3.10.4#Rescisión del Contrato.....	18#
3.10.5#Terminación Anticipada.....	20#
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.....	20#
4.1# Documentación Complementaria.....	20#
4.2# Proposición Técnica.....	21#
4. 3# Proposición Económica.....	21#

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	34#
5.1# Evaluación de las Proposiciones.....	34#
5.2# Sistema de Evaluación de las Proposiciones.....	35#
5.3-# Requisitos de Cumplimiento Obligatorio.....	35#
5.4# Causas de Desechamiento de las Proposiciones.....	35#
6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO.....	39#
6.1# Acreditación del Licitante que Resulte con Adjudicación a su Favor, de Encontrarse al Corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales.....	39#
6.2# Responsabilidades.....	40#
6.3# Confidencialidad.....	41#
6.4# No Negociación de Condiciones.....	42#
6.5# Garantía de Cumplimiento del Contrato.....	42#
6.5.1# Devolución de la Garantía.....	42#
6.6# Verificación y Aceptación de los Servicios Objeto de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas.....	44#
6.7# Condiciones de Precio y Pago.....	44#
6.7.1# Condiciones de Precio.....	44#
6.7.2. Condiciones de Pago.....	44#
6.8# Impuestos y Derechos.....	45#
6.9# Derechos de Autor, Marcas Registradas, Patentes y/o Derechos de Propiedad Intelectual.....	45#
6.10# Defectos y Vicios Ocultos.....	46#
6.11# Cancelación de la Invitación.....	46#
6.12# Declaración de invitación Desierta.....	46#
6.13# Modificaciones que Podrán Efectuarse.....	47#
6.13.1#A la Convocatoria a la Invitación nacional a cuando menos tres personas electrónica.....	47#
6.13.2#Al Contrato.....	47#
6.14# Suspensión del Servicio.....	47#
6.15# Controversias.....	47#
6.16# Situaciones no Previstas en esta Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas Electrónica.....	48#
6.17# Transparencia y Combate a la Corrupción.....	48#
7. DOMICILIO PARA PRESENTACIÓN DE INCONFORMIDADES.....	48#
7.1# Restricciones.....	48#
8. FORMATOS ANEXOS.....	49#
ANEXO No. 1.....	50#
ANEXO No. 2.....	58#
ANEXO No. 3.....	59#
ANEXO No. 4.....	61#
ANEXO No. 5.....	62#
ANEXO No. 6.....	64#
ANEXO No. 7.....	65#
ANEXO No. 8.....	90#
ANEXO No. 9.....	91#
ANEXO No. 10.....	97#
ANEXO No. 11.....	98#
ANEXO No. 12.....	99#
ANEXO No. 12.....	100#
ANEXO No. 13.....	101#
ANEXO No. 14.....	102#
ANEXO No. 15.....	104#

GLOSARIO

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE ENTENDERÁ POR:

- ACUERDO:** El Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet (D.O.F. 28-junio-2011).
- ÁREAS ADMINISTRADORAS DEL CONTRATO:** La Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, respecto a la actualización del Manual General de Organización y la Dirección Ejecutiva Jurídica, respecto a la elaboración de un Proyecto de Modificaciones al Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, por si o a través de las áreas a su cargo.
- ÁREAS TÉCNICAS:** La Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a través de la Gerencia de Organización y Administración de Personal y la Dirección Ejecutiva Jurídica.
- ÁREAS REQUERENTES:** La Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a través de la Gerencia de Organización y Administración de Personal, respecto a la actualización del Manual General de Organización y la Dirección Ejecutiva Jurídica, respecto a la elaboración de un Proyecto de Modificaciones al Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, por si o a través de las áreas a su cargo.
- CONVOCATORIA:** La convocatoria a la presente invitación en la que se establecen las bases en que se desarrollará el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional y en la que se describen los requisitos de participación.
- CÓDIGO:** El Código Fiscal de la Federación.
- CompraNet:** El Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios **con dirección electrónica en Internet:** <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>
- CONTRATO:** El acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y obligaciones y a través del cual se formaliza entre la Financiera y el Proveedor la adquisición o arrendamiento del bien mueble o la prestación del servicio objeto de la presente invitación.
- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:** La documentación distinta de las proposiciones técnicas y económicas requeridas en la presente Convocatoria a la invitación.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:** El documento expedido por autoridad competente, que acredite la identidad de la persona, siempre y cuando este se encuentre vigente al momento de presentarlo, entre los que se encuentran:
- Credencial para votar (IFE o INE).
 - Pasaporte.
 - Cédula profesional.
 - Cartilla del servicio militar nacional.
- INTERNET:** La red mundial de comunicaciones electrónicas.

INVITACIÓN:	La Invitación nacional a cuando menos tres personas electrónica No. IA-006HAN001-N146-2015
I.V.A.:	El Impuesto al Valor Agregado.
LA FINANCIERA FND	O La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
LEY:	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.
LICITANTE:	La persona que se invita a participar en este procedimiento de contratación.
MIPYMES:	La micro, pequeña y mediana empresa de nacionalidad mexicana
OIC:	El Órgano Interno de Control en la Financiera.
PARTIDA:	La partida única se describe en el Anexo No. 1 de esta Convocatoria.
PERSONA:	La persona física o moral.
POBALINES:	Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera vigentes.
PRECIO NO ACEPTABLE:	Es aquel que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la presente invitación.
PRECIO CONVENIENTE:	Es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la presente invitación, y a este se le resta un 60%.
PROPOSICIONES:	La proposición técnica y económica que presenten los licitantes.
PROVEEDOR:	La persona con quien la Financiera celebre el contrato derivado de esta invitación.
REGLAMENTO:	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.
SAT:	El Servicio de Administración Tributaria.
SE:	La Secretaría de Economía
SERVICIO:	Servicio para la elaboración de un Proyecto de Modificaciones al Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y Actualización del Manual General de Organización de la Institución.
SFP:	La Secretaría de la Función Pública.
SHCP:	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.